

Artículo original

Actitud hacia la Ley Anita en estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Nacional del Caaguazú, año 2021

Attitude towards the Anita Law in students of the Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Nacional of Caaguazú, year 2021

Jorge Rodrigo Chávez Chávez¹ 

Venancia Olguin¹ 

Guiomar Viveros¹ 

Rosa Espínola¹ 

Gloria González Vázquez¹ 

Giselle Martínez¹ 

Julieta Méndez-Romero¹ 

¹Universidad Nacional de Caaguazú, Facultad de Ciencias de la Salud. Coronel Oviedo, Paraguay

Editor responsable: Dr. Ángel Ricardo Rolón.

Revisado por:

- Dr. Gustavo Melgarejo. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Instituto Nacional de Ablación y Trasplante. Asunción, Paraguay
- Dr. Felipe Nery Fernández. Instituto de Previsión Social, Hospital Nacional. Asunción, Paraguay.


RESUMEN

Introducción: la donación de órganos sigue siendo un problema incluso en aquellos sistemas más exitosos en la detección de donantes.

Objetivo: identificar la actitud hacia la Ley Anita en estudiantes de la Facultad de ciencias de la salud Universidad Nacional del Caaguazú, año 2021.

Autor de Correspondencia: Dra. Giselle Martínez. Universidad Nacional de Caaguazú, Facultad de Ciencias de la Salud, Coronel Oviedo, Paraguay. Correo electrónico: gmartinez@fcs.unca.edu.py

Artículo recibido: 22 de junio de 2022. **Artículo aprobado:** 10 de octubre de 2022

 Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de [Licencia de Atribución Creative Commons](#), que permite uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que se acredite el origen y la fuente originales.

Como citar este artículo: Martínez G, Chávez Chávez JR, Olguin V, Viveros G, Espínola R, et al. Actitud hacia la Ley Anita en estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Nacional del Caaguazú, año 2021. Rev. Nac. (Itauguá). 2022;14(2):004-017.

Metodología: estudio observacional, tipo descriptivo y de corte transversal. Se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional de Caaguazú, en el periodo comprendido durante los meses de junio a agosto del año 2021. El instrumento fue un cuestionario de preguntas cerradas con opciones múltiples.

Resultado: en cuanto a la actitud respecto a la donación de órganos el 81.9 % donaría sus órganos y el 95.1 % donaría sus órganos si es un familiar el que necesita del mismo, el 69.8 % afirmó donarían los órganos de sus familiares. La opinión de la familia es favorable para el 43.4 % es favorable mientras que el 52.2 % de la población manifestó que su religión condice con la donación de órganos. El 92.3 % está a favor de la ley Anita.

Conclusión: la actitud favorable hacia la donación de órganos estuvo relacionada con la opinión favorable de la familia y de la religión, además de ser positiva para los que están de acuerdo con la donación de sangre. La opinión de la familia y la religión influye también en la actitud favorable hacia la donación de órganos de familiares, además de asociarse hacia la actitud favorable hacia la Ley Anita.

Palabras clave: donación, familia, religión, Ley Anita, órganos

ABSTRACT

Introduction: organ donation continues to be a problem even in the most successful systems in donor detection.

Objective: to identify the attitude towards the Anita Law in students at the College of Health Sciences, Universidad Nacional de Caaguazú, during 2021.

Methodology: this was an observational, descriptive and cross-sectional study. It was carried out at the College of Health Sciences, Universidad Nacional de Caaguazú, from June to August, 2021. The instrument was a questionnaire of closed questions with multiple-choice answers.

Result: regarding attitudes towards organ donation, 81.9 % would donate their organs and 95.1 % would donate their organs if a family member required so, 69.8 % said they would donate the organs of their relatives. Family opinions were favorable for 43.4 % while 52.2 % of the population stated that their religious denomination agrees with organ donation. 92.3 % support the Anita law.

Conclusion: the favorable attitude towards organ donation was related to the favorable opinions of the family and religious denomination, in addition to being positive for those who agree with blood

donation. The opinion of the family and religious denomination also influences the favorable attitude towards family organ donation, in addition to being associated with a favorable attitude towards the Anita Law.

Keywords: donation, family, religion, Law Anita, organs

INTRODUCCIÓN

La donación de órganos y tejidos hace referencia al proceso voluntario y altruista, a través del que una persona- aún viva o luego del fallecimiento-, cede sus órganos o tejidos a otra, posibilitando la recuperación de la salud o incluso evitando la muerte⁽¹⁾. Los protocolos generales para dicho proceso, así como los principios que lo rigen son dictados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para luego ser adaptados a las condiciones y realidades de cada nación⁽²⁾.

En la región Américas en el año 2016, se reportaron 53.345 trasplantes de órganos sólidos, casi el 40 % del total mundial. Siendo los más frecuentes los de córnea (40.000) y riñón (33.378) seguidos por los de hígado (11.000), apreciándose un aumento del 6,8 % de la tasa regional de trasplante de órganos por millón de personas entre 2015 y 2016⁽³⁾. En el caso de Latinoamérica, en el pasado quinquenio, el 25,5 % de los trasplantes fueron realizados a partir de donantes vivos, no obstante, según la OPS⁽³⁾ menos del 10 % de las necesidades para trasplante de hígado se consideran satisfechas en la Región. En países del área como Uruguay, la tasa de donación hasta marzo del 2018 fue del 29 %⁽⁴⁾. Esta nación lidera la donación cadavérica con una tasa de 16,8 por millón de personas, seguido por Brasil (14,2 por millón) y Argentina (12 por millón)⁽³⁾.

En Paraguay, en el año 1992, tras una hemorragia, el Dr. Marco Aurelio Aguayo se convertía en el primer donante en nuestro país. Luego en el año 2019, con el Decreto N° 2162/2019 se reglamenta la Ley N° 1.246/1998: de trasplantes de órganos y tejidos anatómicos humanos, conocida como Ley Anita, en memoria de Ana Almirón, una niña que fallecía en lista de espera en el año 2013. Esta Ley fue impulsada por el Sr. Germán Martínez Vierci, paciente que tuvo que viajar al extranjero para recibir un trasplante hepático en el año 2018⁽⁵⁾. La Ley establece la donación directa a partir de los 18 años, a excepción de aquellas personas que dejen constancia de su inconformidad. La ley se basa en el respeto a la voluntad del donante y en el altruismo de cada ser humano que reconoce en su acto la posibilidad de salvar una vida. El método paraguayo de promoción y unificación del registro de voluntades para la donación, establece la obligatoriedad de las instituciones de registro civil de consultar a los ciudadanos al momento de tramitar sus documentos de identificación acerca de su decisión y de consignar su aceptación o negación en dicho documento⁽⁶⁾. En Paraguay, la tasa de donación entre el 2012 y el 2016, alcanzó un promedio del 29 % que si bien estaba en

concordancia con muchos países del área, no puede considerarse alta y sigue siendo insuficiente para cubrir las necesidades de tan valioso proceder clínico. En Paraguay, se tiene una tasa de donación fluctuante histórica de 3,8, que data del año 2019, sin embargo, durante la pandemia que inició en el año 2020, la misma estuvo por 0,8, y en el año 2021, 2,03, en tanto que este año, la tasa está con 0,7 pmp⁽⁷⁾.

En el acto de donar órganos u otro material humano como tejido o células convergen diversos factores tanto personales como sociales. En el caso de los ciudadanos paraguayos, que se disponen a la

donación de vivo a vivo, este proceso culmina con una toma de decisión marcada por la generosidad y el altruismo⁽⁸⁾. Para los familiares o tutores encargados de decidir sobre una posible donación cadavérica, se suman otros factores; las dudas, el temor y sobre todo el desconocimiento se suman al dolor de la pérdida del ser querido dificultando y en muchas ocasiones imposibilitando la realización del trasplante⁽⁹⁾. Sin embargo hay que destacar que en la gran mayoría de los casos reportados, a pesar de todo, se respetó la voluntad de aquellos que optaron por donar⁽⁵⁾. Otros elementos de gran peso en la toma de decisiones respecto a la donación son las barreras religiosas⁽³⁾, debido a ellas, se frustran entre el 30 % y el 40 % de las ablaciones y o recepciones de órganos.

La efectividad de las legislaciones y programas de trasplantes dependen en gran medida de la disponibilidad y acogida ciudadana por ello, se requiere proveer la información objetiva y empática sobre la importancia y necesidad de ese acto desinteresado, solidario y de amor podría representar la diferencia entre morir y vivir para las personas en espera de un órgano. En este sentido, el personal sanitario, específicamente los enfermeros, juegan un papel preponderante ya que, del personal de blanco, es el que más tiempo pasa tanto con los pacientes como con los familiares. Los conocimientos y actitudes de los enfermeros determinan en gran medida lo que transmiten a las personas profesionalmente a su cargo. El objetivo del estudio fue identificar la actitud hacia la Ley Anita en estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Nacional del Caaguazú, año 2021. En la actualidad hay miles de personas que necesitan de la donación de órganos para mejorar su calidad de vida o seguir viviendo. Sin embargo, debido al reducido número de donantes esto no es posible en todos los casos, por lo que resulta importante identificar los factores que influyen en la decisión de donar y crear conciencia en las personas.

MÉTODOS

Este estudio fue de carácter observacional, de tipo descriptivo y de corte transversal. Se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional de Caaguazú, en el periodo comprendido durante los meses de junio a agosto del año 2021.

La población de estudio correspondió a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Caaguazú, totalizando 252. Luego de la aplicación de un muestreo por conveniencia el tamaño muestral efectivo fue de 182 (72 %) sujetos. Se incluyeron a los estudiantes debidamente matriculados en el momento que se realizó el trabajo de campo, excluyéndose a los estudiantes que se negaron a participar de la investigación. La técnica que se empleó para la recolección de la información fue una encuesta basada en el instrumento validado en un trabajo de investigación realizado por Ruiz, en el año 2015 cuyo título fue “Actitud y conocimiento sobre donación de órganos de estudiantes de medicina de una universidad pública del noreste de México”⁽¹⁰⁾.

El instrumento fue un cuestionario de preguntas cerradas con opciones múltiples, divididas en cuatro secciones que se ajustó de acuerdo con los objetivos de la investigación. La primera sección compete los datos sociodemográficos con cinco indicadores, la segunda sección indaga sobre la información que poseen los estudiantes acerca de la donación de órganos con ocho indicadores; la tercera sección está dedicada a reconocer los factores personales, familiares y sociales que influye en la actitud hacia la donación, con doce indicadores y la cuarta sección trata sobre la proporción de estudiantes que desean ser donantes, con dos indicadores.

Por las restricciones obligatorias impuestas por la cuarentena a causa de la pandemia, que dispusieron el distanciamiento social, la aplicación del instrumento se hizo de manera virtual a través de un formulario de *Google* que fue compartido mediante enlaces o links URL y enviado a los correos electrónicos o números de *WhatsApp* del *target group*.

Se descargó la planilla *Microsoft Excel* con las respuestas, limpiando y codificando la misma para asegurar la calidad de la base de datos antes de proceder a la exportación de la misma al Paquete estadístico *Stata 14.0*, en la cual se presentó en gráficos y tablas estadísticas realizando la descripción bajo las mismas.

Se respetó la autonomía de los sujetos dándoles la posibilidad de participar o no del estudio. En cuanto a la confidencialidad, la información obtenida de los estudiantes fue y será conservada con absoluto resguardo de los datos personales e identidad de los encuestados, y los resultados obtenidos se utilizarán con otros fines que los de este estudio.

Los participantes fueron beneficiados con un material informativo actualizado y sencillo sobre la donación de órganos. Ningún daño físico, moral o emocional fue causado a los estudiantes como resultado de esta investigación, ni siquiera en el supuesto caso de abandono de la misma.

RESULTADOS

En cuanto a la población de estudio, el 54.4 % tuvo entre 22 a 26 años, el 75.27 % fue de sexo femenino, de procedencia urbana (80.22 %), de condición laboral dependiente (43.41 %), el 89.56 % de estado civil soltero (Tabla 1).

Tabla 1: Datos sociodemográficos de la población de estudio (n = 182)

	n	%
Edad		
17/21 años	55	30.22
22/26 años	99	54.4
27/31 años	28	15.38
Sexo		
Femenino	137	75.27
Masculino	45	24.73
Procedencia		
Rural	36	19.78
Urbana	146	80.22
Condición laboral		
Independiente	46	25.27
Dependiente	79	43.41
Desempleado	45	24.73
Otros	12	6.59
Estado civil		
Casado/a o en unión	17	9.34
Soltero/a	163	89.56
Separado/a	2	1.1

En cuanto a conocimientos sobre donación de órganos, la información se obtiene mayoritariamente de los medios de comunicación (47.8 %). El 45.6 % no sabe si las necesidades de órganos están cubiertas. El 96.15 % conoce sobre la muerte cerebral. El 64.3 % piensa que el receptor adopta los gustos o personalidad del donante. El 78.1 % no tuvo un familiar que necesitó o recibió donación de órganos mientras que el 90.1 % no tuvo un familiar que dono órganos (Tabla 2).

Tabla 2: Conocimientos respecto a la donación de órganos (n = 182)

	n	%
Recibió charlas sobre donación de órganos		
Si	56	30.77
No	126	69.23
Fuentes de información		
Medios de comunicación	87	47.8
Personal de la salud o médicos	21	11.54
Instituciones educativas	35	19.23
Ninguno	31	17.03
Otros	8	4.4
Necesidades de órganos para trasplante están cubiertas		
Si	9	4.95
No	90	49.45
No se	83	45.60
Conoce contraindicaciones para donar		
No	118	64.84
Si	64	35.16
Conoce sobre la muerte cerebral		
No	7	3.85
Si	175	96.15
Una persona que tiene muerte cerebral puede recuperarse		
No	149	81.87
No se	25	13.74
Si	8	4.40
El receptor adopta los gustos o personalidad del donante		
No	117	64.29
No se	45	24.73
Si	20	10.99
Riesgo al donar un riñón		
No	80	43.96
No se	50	27.47
Si	52	28.57
Existe preferencia en lista de donantes		
No	42	23.08
No se	58	31.87
Si	82	45.05
Tuvo un familiar que necesitó o recibió donación de órganos		
No	142	78.02
Si	40	21.98
Tuvo un familiar que donó órganos		
No	164	90.11
Si	18	9.89

En cuanto a la actitud respecto a la donación de órganos el 81.9 donaría sus órganos y el 95.1% donaría sus órganos si es un familiar el que necesita del mismo. En cuanto a si donarían los órganos de sus familiares el 69.8 % afirmó que lo haría. De las razones en contra de la donación se destaca el miedo (12.6 %) mientras que entre las razones para donar se destaca la reciprocidad (60.4 %). Un 14.3 % es donante de sangre mientras que el 81.8 % no lo es pero estaría dispuesto. En cuanto a la opinión de la familia para el 43.4 % es favorable mientras que el 52.2 % de la población manifestó que su religión condice con la donación de órganos. El 92.3 % está a favor de la ley Anita, afirmando el 56.1 % que es un gesto de solidaridad (Tabla 3).

Tabla 3: Actitud respecto a la donación de órganos (n = 1)

	n	%
Donarías tus órganos		
Si	149	81.8
No	10	5.49
No se	23	12.64
Donarías tus órganos a un familiar		
Si	173	95.05
No	2	1.10
No se	7	3.85
Donarías los órganos de un familiar		
Si	127	69.78
No	13	7.14
No se	42	23.08
Ha comentado con los familiares		
Si	80	43.96
No	102	56.04
Actitud hacia la donación		
A favor y lo haría	143	78.57
A favor pero no lo haría	13	7.14
Tengo dudas	25	13.74
Estoy en contra	1	0.55
Razones en contra de la donación		
Porque no pagan dinero	9	4.95
Por rechazo a la idea de mutilación del cuerpo	19	10.44
Por miedo a que tomen los órganos antes de estar muerto	23	12.64
Por motivos religiosos	14	7.69
Otros	117	64.29
Razones para donar		
Por considerarlo una obligación moral.	10	6.59
Por solidaridad.	44	24.73
Por reciprocidad (hacer para otros lo que me gustaría para mí).	106	60.44
Otros.	13	8.24
Es donante de sangre		
Si	26	14.29
No, pero estaría dispuesto	149	81.87
No y no lo sería	7	3.85
Opinión de la familia		
A favor de la donación	79	43.41
En contra de la donación	25	13.74
Sin información	78	42.86
Opinión de la religión		
A favor de la donación	95	52.20
En contra de la donación	7	3.85
Sin información	80	43.96
Opinión Ley Anita		
A favor	168	92.31
En contra	14	7.69
Razones de la opinión sobre Ley Anita		
Es un gran gesto de solidaridad	102	56.04
Es un abuso de autoridad	8	4.40
Es un modo para no desperdiciar los órganos inútilmente	66	36.26
Es una ofensa a los familiares del difunto	6	3.30

La actitud favorable hacia la donación de órganos estuvo relacionada con la opinión favorable de la familia y de la religión OR: 7.75 (0.61 - 98.1), además de ser positiva para los que están de acuerdo con la donación de sangre OR:15.2 (2.84 - 81.5). La opinión de la familia y la religión influye también en la actitud favorable hacia la donación de órganos de familiares OR: 10.63 (1.05 - 107.3) y OR:12.3 (1.65 - 90.8), además de asociarse hacia la actitud favorable hacia la Ley Anita OR: 1.54 (1.14 - 2.94) y OR:17.1 (2.81 - 103.1) (Tabla 4).

Tabla 4: Factores que influyen en la actitud positiva hacia la donación de órganos (n = 182)

	Donaría sus órganos	p	OR	Donaría los órganos de sus familiares	p	OR	A favor de la Ley Anita	p	OR
Edad									
17/21 años	44 (80.0)	0.062		39 (70.9)	0.799		50 (90.9)	0.332	
22/26 años	78 (78.8)			66 (66.7)			90 (90.9)		
27/31 años	27 (96.4)			22 (78.6)			28 (100)		
Sexo									
Femenino	113 (82.5)	0.784		95 (69.4)	0.313		127 (92.7)	0.728	
Masculino	36 (80.0)			32 (71.2)			41 (91.1)		
Procedencia									
Rural	27 (75.0)	0.391		21 (58.3)	0.116		34 (94.4)	0.591	
Urbana	122 (83.6)			106 (72.6)			134 (91.8)		
Condición laboral									
Independiente	39 (84.8)	0.588		33 (71.7)	0.976		42 (91.3)	0.553	
Dependiente	64 (81.1)			55 (69.6)			73 (92.4)		
Desempleado	36 (80.0)			31 (68.9)			43 (95.6)		
Otros	10 (83.3)			8 (66.7)			10 (83.3)		
Estado civil									
Casado/a o en unión	13 (76.5)	0.118		10 (58.8)	0.178		15 (88.2)	0.082	
Soltero/a	135 (82.8)			116 (71.2)			152 (93.3)		
Separado/a	1 (50.0)			1 (50.0)			1 (50.0)		
Tuvo un familiar que necesitó de órganos									
Si	114 (80.3)	0.552		30 (75.0)	0.638		130 (91.5)	0.469	
No	35 (87.5)			97 (68.3)			38 (95.0)		
Tuvo un familiar que donó órganos									
Si	134 (81.7)	0.979		14 (77.8)	0.737		151 (92.1)	0.72	
No	15 (83.3)			113 (68.9)			17 (94.4)		
Es donante de sangre									
Si	23 (88.46)	0.003	-	20 (76.9)	0.016	-	22 (84.6)	0.002	4.12 (6.5 - 25.91)
No, pero estaría dispuesto	124 (83.22)		15.2 (2.84 - 81.5)	105 (76.9)		10.4 (2.04 - 53.1)	142 (95.3)		15.21 (2.84 - 81.49)
No y no lo sería	2 (28.6)		ref	2 (28.6)		ref	4 (57.2)		ref
Opinión de la familia									
A favor de la donación	75 (94.9)	0.001	1.05 (0.10 - 10.6)	68 (86.1)	0.001	10.63 (1.05 - 107.3)	75 (94.9)	0.043	1.54 (0.14 - 2.94)
En contra de la donación	19 (76.0)		ref	16 (64.0)		ref	20 (80.0)		ref
No la conozco	55 (70.5)		-	43 (55.1)		1.04 (0.25 - 4.2)	73 (93.6)		1.29 (0.3 - 2.62)
Opinión de la religión									
A favor de la donación	87 (91.6)	0.004	7.75 (0.61 - 98.1)	3 (3.16)	0.011	12.3 (1.65 - 90.8)	91 (95.8)	0.010	17.1 (2.81 - 103.1)
En contra de la donación	5 (71.4)		ref	2 (28.6)		ref	4 (57.1)		ref
Sin información	57 (71.3)		1.73 (0.18 - 16.6)	8 (10.0)		3.60 (0.59 - 21.7)	73 (91.3)		7.82 (1.44 - 42.2)

DISCUSIÓN

Los hallazgos muestran actitudes positivas hacia la donación de órganos propios, de familiares y actitud favorable hacia la Ley Anita. Estas respuestas están relacionadas con la opinión favorable de la familia y la religión. Además, los estudiantes que tiene predisposición a donar sangre tienen mayor predisposición a la donación de órganos. En un estudio realizado por Quintana González en una población paraguaya semejante a la de la presente investigación con el objetivo de determinar el nivel de conocimiento y actitudes sobre donación de órganos por parte de los alumnos de carreras no relacionadas a la salud de la Universidad Nacional de Caaguazú en el año 2019, se encontró que el 62,5 % mostró una actitud positiva frente a la donación de órganos y el 78,13 % de los encuestados alcanzó un nivel medio de conocimiento frente a la donación de órganos⁽⁸⁾. Por su parte, Lezcano⁽⁹⁾ en el 2019, se propuso determinar el conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos y tejidos en estudiantes Medicina, Enfermería, Nutrición y Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, en una muestra de 325 estudiantes, encontrando que la actitud fue mayoritariamente favorable (94,62 %) mientras el conocimiento sobre la donación de órganos y tejidos fue bajo (44,5 %).

La familia y la religión influyen en las actitudes positivas hacia la Ley Anita según este estudio. Un estudio realizado en Paraguay menciona que la donación de órganos tiene diferentes significados para los familiares, se resume como un acto de altruismo y suceso que tendría que ser un tema de conversación común dentro de todas las familias, esto se refleja en que gran parte de los familiares que solicitaron la donación de órganos, tenían en cuenta los deseos de ser donante de su pariente y respetaron su voluntad⁽¹¹⁾. En Chile la negativa familiar hacia la donación fue de 51%, sólo superado por Paraguay, donde fue de 60 % en el año 2016⁽¹²⁾. En un estudio realizado en Perú sólo el 32.7 % de los pobladores encuestados tuvo actitud favorable respecto a la donación de órganos. Respecto a religión no hubo una asociación significativa⁽¹³⁾ a diferencia de este estudio. Sin embargo en otro estudio también realizado en Perú finalmente el ser católico sí estuvo relacionado hacia una actitud positiva hacia la donación⁽¹⁴⁾. Todas las Religiones Principales Apoyan la Donación explicando cómo alguien puede “vivir su fe” al tomar la decisión de registrarse como donante de órganos, ojos y tejidos para salvar vidas. Los testigos de Jehová sin embargo sostienen una polémica con la ciencia respecto al trasplante y donación de órganos, por lo que se declaran en contra de la práctica de estos⁽¹⁵⁾.

Ayala⁽¹⁶⁾, al estudiar los factores psicosociales que influyen en la actitud de estudiantes de Medicina en la Universidad Nacional de Asunción, hacia la donación de órganos en 2017, encontró que la actitud está determinada en gran medida por el hecho de conocer o no a alguien que haya necesitado o recibido un trasplante. El autor destacó que para informarse del tema los estudiantes lo hacían mediante Internet y dijeron considerar escasa la información sobre trasplantes y donación tanto para

ellos como futuros profesionales como para la ciudadanía en general. En nuestro estudio no se encontró asociación entre la actitud y el haber tenido un familiar que haya necesitado órganos.

Debido a lo reducido de la muestra y al hecho de que los participantes al ser estudiantes del área de salud reciben información sobre la donación de órganos, los resultados del estudio no pueden ser motivo de inferencia acerca de la actitud de otros jóvenes paraguayos. No obstante, los resultados de los estudios nacionales consultados durante la realización de esta investigación, tienen la misma tendencia en cuanto a los conocimientos y actitud hacia el proceso de donación de órganos que resulta interesante debido a que la actitud de los jóvenes paraguayos es positiva.

La donación de órganos sigue siendo un problema incluso en aquellos sistemas de procuramiento más exitosos en la detección de donantes⁽¹²⁾. Por tanto, es necesario seguir informando y concienciando a las personas a que sea un tema de conversación de los núcleos familiares, además de que en los grupos religiosos se aborde esta problemática.

Dedicatoria

Dedicado a Martin Soel quien abandonó este mundo esperando un corazón.

Declaración de contribución de autores:

Chavez J: Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Investigación, Metodología, Administración de proyectos, Recursos, Validación, Visualización, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y edición.

Olguin V, Viveros G, Espínola R, González Vázquez G: Conceptualización, Metodología, Supervisión, Validación, Visualización, Redacción – revisión y edición.

Martinez G: Conceptualización, Metodología, Supervisión, Validación, Visualización, , Escritura – borrador original, Redacción – revisión y edición.

Méndez J: Curación de datos, Análisis formal, Escritura – borrador original, Escritura – revisión y edición.

Los autores están en pleno conocimiento del contenido final y autorizan su publicación.

REFERENCIAS

1. Gobierno de España. Ministerio de Sanidad. Organización Nacional del Trasplante. Donación [Internet]. Gobierno de España: Ministerio de Sanidad. 2020. Disponible en: <http://www.ont.es/informacion/Paginas/Donaci%C3%B3n.aspx>.

2. Organización Mundial de la Salud. Principios rectores de la OMS sobre trasplante de células, tejidos y órganos humanos. 63^a Asamblea Mundial de la Salud. OMS: Ginebra. 2010. Disponible en: https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA63/A63_R22-sp.pdf
3. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. Ministros de Salud acuerdan plan para aumentar la donación de órganos y los trasplantes, que son insuficientes para la demanda [Internet]. OPS/OMS: Whashington DC. 2019 [citado 14 de julio de 2022]. Disponible en: https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15487:ministers-of-health-agree-on-plan-to-increase-organ-donations-and-transplants-in-an-effort-to-meet-demand-2&Itemid=1926&lang=es
4. Mainardi V, Menéndez J, Valverde M, San Martín G, Prieto J, Noceti O, *et al.* Resultados del Programa Nacional de Trasplante Hepático del Uruguay a 10 años de su inicio. Rev Méd Urug. 2020;36(4):4-36. Disponible en: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rmu/v36n4/1688-0390-rmu-36-04-4.pdf>.
5. Arellano N. Donación y trasplante de órganos en Paraguay. An. Fac. Cienc. Méd. (Asunción). 2018;51(3):13-6. Disponible en: <http://scielo.iics.una.py/pdf/anales/v51n3/1816-8949-anales-51-03-13.pdf>
6. Organización Panamericana de la Salud. Legislación sobre donación y trasplante de órganos, tejidos y células: compilación y análisis comparado [Internet]. OPS: Whashington DC; 2013 [citado 14 de julio de 2022]. Disponible en: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/3194/HSS-MT_Leg_-donacion_trasplante_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y
7. Quintana González LA. Conocimientos y actitudes sobre donación de órganos en alumnos de carreras no relacionadas a la salud de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2019 [Internet]. Coronel Oviedo: Universidad Nacional de Caaguazú; 2019. Disponible en: <https://1library.co/document/qvv9og0q-conocimientos-actitudes-donacion-organos-relacionadas-universidad-nacional-caaguazu.html>
8. Lezcano Gómez F. Conocimientos y actitudes hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos en estudiantes de medicina, enfermería, nutrición y odontología de la universidad nacional de Caaguazú, 2019 [Internet] Coronel Oviedo: Universidad Nacional de Caaguazú; 2019. Disponible en: <https://1library.co/document/z3nlw87q-conocimientos-trasplante-estudiantes-enfermeria-nutricion-odontologia-universidad-caaguazu.html>
9. Sebastián-Ruiz MJ, Guerra-Sáenz EK, Vargas-Yamanaka AK, Barboza-Quintana O, Ríos-Zambudio A, García-Cabello R, *et al.* Actitud y conocimiento sobre donación de órganos de estudiantes de medicina de una universidad pública del noreste de México. Gac Med Mex. 20 de octubre de 2017;153(4):432-42. doi: 10.24875/GMM.17002573

10. Cáceres-González SR, Rodríguez-Castro A, Ríos-González CM. Repercusión de la donación de órganos en las familias de donantes paraguayos. Rev. salud pública Parag. 2020;10(2):42-9. doi: 10.18004/rspp.2020.diciembre.42
11. Arriagada AM, Maquilón S, Benítez C. Donación y trasplante de órganos en Chile. Rev Med Chile. 2018;146(5):675-6. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/rmc/v146n5/0034-9887-rmc-146-05-0675.pdf>
12. Lozada Fernández GY, Medina Julca D. Factores psicológicos y sociales de la actitud hacia donación de órganos en la población adulta del distrito de Chiclayo. 2022 [citado 14 de julio de 2022]. Disponible en: <http://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/10211>
13. Ramírez Ubillus JM. Factores asociados a la falta de donación de órganos y tejidos en estudiantes de medicina humana UPAO-Piura 2018. [Tesis doctoral]. Universidad Privada Antenor Orrego: Perú. 2020 [citado 14 de julio de 2022]. Disponible en: [http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/6310/1/REP_JUAN.RAMIREZ_FACTORE S.ASOCIADOS.FALTA.DONACION%20N.ORGANOS.TEJIDOS.ESTUDIANTES.MEDICINA.HUMANA.UPAO.PIURA.2018.pdf](http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/6310/1/REP_JUAN.RAMIREZ_FACTORE%20S.ASOCIADOS.FALTA.DONACION%20N.ORGANOS.TEJIDOS.ESTUDIANTES.MEDICINA.HUMANA.UPAO.PIURA.2018.pdf)
14. González-Chachapoyas L, Guevara-Mestanza K, Alcántara-Villanueva G, Tuñoque-Chayan F, León-Jiménez F, Mocarro-Willis E, *et al.* Factores asociados a una actitud desfavorable frente a la donación de órganos en estudiantes de la facultad de medicina de una universidad de Lambayeque. Rev cuerpo méd HNAAA. 2019;12(4):253-7. Disponible en: <https://cmhnaaa.org.pe/ojs/index.php/rcmhnaaa/article/view/554/290>
15. Ayala-Servín N, Urizar CA, Duré-Martínez M, Avalos VS, Ayala RMN. Factores Psicosociales Influyentes en la Actitud de Estudiantes de Medicina Paraguayos Hacia la Donación de Órganos. Rev Cient Cienc Med. 2020;23(2):175-83. Disponible en: <https://rccm-umss.com/index.php/revistacientificacienciamedica/article/view/288/341>